

El ISO 639-2, formado por códigos de tres letras (código Alpha-3), empleado en bibliotecas, servicios de información y editoriales para indicar el idioma en el intercambio de información, especialmente en sistemas informatizados.

Todas las lenguas incluidas en el ISO 639-1 lo están en el ISO 639-2, pero no a la inversa, siendo el acceso al ISO 639-1 más restrictivo.

Las autoridades para los citados subestándares son los siguientes organismos:

Para el ISO 639-1, el "International Information Centre for Terminology (Infoterm)", con sede en Viena.

Para el ISO 639-2, la "Library of Congress", con sede en Washington.

En el caso del Aragonés los códigos concedidos son:

Para el ISO 639-1 (código Alpha-2): an

Para el ISO 639-2 (código Alpha-3): arg

Esta decisión es un nuevo paso en el proceso de reconocimiento de la Lengua Aragonesa (ya de por sí muy extenso en ámbitos internacionales), y colaborará en su dignificación y difusión. Por un lado servirá para incluir el Aragonés en una categoría independiente en los ámbitos antes citados (para los casos en los que aún no la dispusiese), y por otra parte, es la base para solicitar la traducción de software informático comercial y de los grandes portales y buscadores.

Precisamente, tras la solicitud de inclusión en el ISO 639 se encuentra una iniciativa ciudadana, que tiene por objeto la traducción al Aragonés de software informático diverso, en especial de software libre y del sistema operativo GNU, para lo cual ya se han constituido dos listas de distribución desde las que se coordina dicha tarea.

Más información:

Lista de distribución "Aragonés en o rete":

<http://es.groups.yahoo.com/group/aragonesenorete/>

Lista de distribución "FablaGNU":

<http://www.elistas.net/lista/fablagnu>

"Charrando.com . Portal de l'Aragonés"

<charrando@charrando.com>

@@

El gobierno del PP ha lanzado una campaña para "explicar a los ciudadan@s sobre sus razones para apoyar la guerra contra irak". Para ello han realizado un folleto titulado "Paz y Seguridad" que redistribuirán conjuntamente a la prensa (no se ha confirmado fecha pero es para ya!), por ellos os animamos a:

- EL DÍA QUE EL FOLLETO SE ADJUNTE A LOS PERIÓDICOS, IR A LAS PAPELERÍAS, KIOSKOS Y NEGARNOS A COMPRAR PUBLICACIÓN ALGUNA QUE CONTENGA DICHO FOLLETO
- ESCRIBIR A LOS DIFERENTES PERIÓDICOS MAILS Y CARTAS AL DIRECTOR MOSTRANDO NUESTRO RECHAZO Y NEGATIVA EN SU CASO A COMPRARLO
- DIFUNDIR AL MÁXIMO ESTE MENSAJE